



¡Todas las ventajas están aquí!

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

AD2019-014

Términos de referencia

Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas.

Área de compras

Medellín, marzo de 2019

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	2
3. OBJETO.....	2
4. ALCANCE	2
5. DEPENDENCIA RESPONSABLE.....	3
6. ANTECEDENTES	3
7. AUTORIZACION DE INICIO	3
8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	3
9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.....	3
9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	3
9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES....	4
9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.....	5
9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
9.6. VISITA TECNICA	9
10. CONCLUSION.....	9

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe de Recomendación para Aceptación de la Oferta sobre las propuestas recibidas dentro del Proceso de Contratación No. AD2019-014, cuyo objeto es Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas.

Dentro del plazo establecido en los pliegos AD2019-014, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaraciones de los proponentes y se dieron las explicaciones a que hubo lugar.

2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Este proceso de contratación, según el sistema de contratación de Renting de Antioquia S.A.S. RENTAN, S.A.S., se denominó AD2019-014. Teniendo en cuenta el artículo 12 del Manual de contratación INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

3. OBJETO

Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas.

4. ALCANCE

Comprende entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Diseño de los uniformes en las tallas requeridas en el **anexo 4 “Especificaciones técnicas”**
- ✓ Fabricación de los uniformes en las tallas requeridas en el **anexo 4 “Especificaciones técnicas”**
- ✓ Implementos de seguridad, y elementos de protección personal de calidad conforme a la reglamentación.
- ✓ Distribución y entrega de la dotación, elementos de protección personal, implementos de seguridad para vehículos, máquinas y frentes de trabajo.

Para efectos de facilitar la participación de los oferentes, se han distribuido en grupos, así:

GRUPO 1	<ul style="list-style-type: none">• Elementos de protección personal para personal de planta de Rentan S.A.S.• Elementos de protección personal para personal en misión de Rentan S.A.S.
GRUPO 2	<ul style="list-style-type: none">• Dotación para personal de planta de Rentan S.A.S• Dotación para personal en misión de Rentan S.A.S.
GRUPO 3	<ul style="list-style-type: none">• Implementos de seguridad industrial

5. DEPENDENCIA RESPONSABLE

Área de Gestión Humana y Salud Ocupacional.

6. ANTECEDENTES

Con el fin de cumplir con la normatividad existente en el cuidado del personal que se encuentra en las oficinas de RENTAN S.A.S., y en los diferentes frentes de trabajo, se realizó estudio de mercado para identificar las empresas que pueden suplir esta necesidad.

7. AUTORIZACION DE INICIO

El Comité de Contratación de Renting de Antioquia S.A.S., autorizó el inicio del presente proceso de contratación AD2019-014.

8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Fecha de publicación de la invitación privada No. AD2019-014	Febrero 21 de 2019
Fecha y hora de cierre:	Marzo 05 de 2019 a las 04:00 p.m.

9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia No. AD2019-014, se procedió a consolidar las evaluaciones desde punto de vista Jurídico, financiero y administrativo, efectuadas por las instancias designadas para tal fin, de la siguiente manera:

9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de participación, se constató que los proponentes cumplan con los requisitos de participación establecidos en la invitación privada de varias ofertas AD2019-014.

Dentro de este proceso de contratación se invitaron a participar treinta y tres (33) proponentes, y se recibieron ofertas de cuatro (4) tal y como consta en Acta de apertura de sobres N° 06 del 06 de marzo de 2019.

NOMBRE OFERENTE	DEL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
SI seguridad industrial SA		05 de marzo de 2019 a las 9:27 am	Elementos de protección personal	Radicado 0045
Distrialfa del pacifico SAS		05 de marzo de 2019 a las 1:05 pm	Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal	Radicado 0046
Guimar Industrial	Seguridad	05 de marzo de 2019 a las 4:00 pm	Elementos de protección personal	Oferta enviada por correo electrónico
Tiendas EPP		25 de febrero de 2019 a las 2:54 pm	Elementos de protección personal	Oferta enviada por correo electrónico

De conformidad a los pliegos de condiciones se procede a trasladar el resultado de la verificación, evaluación y calificación de la propuesta presentada

9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES

Atendiendo lo previsto en el capítulo dos de los términos de referencia **PARTICIPANTES, REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo legal allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo de expedición que no supere un mes a la fecha de presentación de la oferta	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple
Copia Registro único tributario-RUT	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple
Copia Cedula de ciudadanía del representante legal.	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple
Registro de cliente o proveedor	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple
Propuesta económica, Anexo 3.	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	Cumple Parcialmente
Garantía de seriedad de la oferta	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple

	Guimar Seguridad	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple
Fichas técnicas	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple

Atendiendo al resultado de la verificación jurídica realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, excepto el oferente TIENDAS EPP, motivo por el cual la propuesta será rechazada conforme a lo estipulado en el numeral 2.8. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA.

Los oferentes que tengan documentos pendientes deben ser enviados para subsanar el resultado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

9.3. DE ORDEN FINANERO

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2018 comparativos con los estados financieros del año inmediato anterior (2017) para oferentes nacionales, firmados por el Representante Legal, por el Contador Público y por el Revisor Fiscal; se deberá presentar las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal o auditor externo.	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple

Atendiendo al resultado de la verificación financiera realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, excepto el oferente TIENDAS EPP, motivo por el cual la propuesta será rechazada conforme a lo estipulado en el numeral 2.8. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA.

Los oferentes que tengan documentos pendientes deben ser enviados para subsanar el resultado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.

De conformidad con lo previsto capítulo dos de la invitación privada de varias ofertas en el literal 2.2.3. **De orden técnico y documentos que los acreditan**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo técnico allegados en las propuestas obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar mediante por lo menos tres certificaciones escritas, experiencia superior a tres (3) años, en el servicio de venta y postventa de dotación y elementos de protección personal EPP, cuyo presupuesto sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: •Empresa a la que se le prestó el servicio. •Objeto del contrato. •Fecha de inicio y terminación del contrato. •Valor final del contrato en pesos colombianos	SI seguridad industrial SA	Cumple
	Distrialfa del pacifico SAS	Cumple
	Guimar Seguridad Industrial	Cumple
	Tiendas EPP	No cumple

Atendiendo al resultado de la verificación técnica realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, excepto el oferente TIENDAS EPP, motivo por el cual la propuesta será rechazada conforme a lo estipulado en el numeral 2.8. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA.

Los oferentes que tengan documentos pendientes deben ser enviados para subsanar el resultado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas que sean calificadas como aceptables, es decir, que cumplan con los requisitos señalados en el numeral **2.2 REQUISITOS**, serán evaluadas por RENTAN S.A.S.

Adicionalmente, RENTAN S.A.S., podrá solicitar por escrito aclaración o información sobre servicios y aspectos técnicos, asociados al objeto de la contratación y en general sobre cualquier aspecto de la oferta

RENTAN S.A.S., les otorgará puntaje teniendo en cuenta los factores de calificación sobre un total de cien (100) puntos, así:

FACTOR	PUNTAJE
a) Valor de la oferta económica	30
b) Factor técnico	40
c) Disponibilidad de entrega	30
Total	100

- a) **Valor de la oferta económica:** A la propuesta de menor valor se le asignarán treinta (30) puntos y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 30 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	PUNTAJE
Económica-Precio total de la oferta	SI seguridad industrial SA	26 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos
	Distrialfa del pacifico SAS	30 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos
	Guimar Seguridad Industrial	29 puntos
	Tiendas EPP	0 puntos

RENTAN S.A.S., habilitará a los proveedores que hacen parte de esta Invitación privada y en el momento de requerir el servicio se consultará disponibilidad inmediata, precio de la referencia solicitada, certificaciones y menor tiempo de entrega.

- b. **Factor Técnico:** El oferente que cumpla con todo lo solicitado en el **Anexo 4: Especificaciones técnicas**, se le asignaran cuarenta (40) puntos, y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 40 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	PUNTAJE
Factor Técnico	SI seguridad industrial SA	40 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos
	Distrialfa del pacifico SAS	40 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos

	Guimar Seguridad Industrial	40 puntos
	Tiendas EPP	0 puntos

c. Disponibilidad de entrega: El oferente que ofrezca menor tiempo de entrega se le asignaran treinta (30) puntos así:

ENTREGA	PUNTAJE
Entre 15 y 20 días hábiles	30 puntos
Entre 21 y 25 días hábiles	20 puntos
Entre 26 y 30 días hábiles	10 puntos
Entre 31 y 40 días hábiles	5 puntos
Más de 41 días hábiles	0 punto

REQUISITOS	PROPONENTE	PUNTAJE
Disponibilidad de entrega	SI seguridad industrial SA	30 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos
	Distrialfa del pacifico SAS	30 puntos Promediado en el resultado de EPP e Implementos
	Guimar Seguridad Industrial	30 puntos
	Tiendas EPP	0 puntos

9.5.1. SUMATORIA

PROPONENTE	PUNTAJE
SI seguridad industrial SA	96 puntos
Distrialfa del pacifico SAS	100 puntos
Guimar Seguridad Industrial	99 puntos
Tiendas EPP	0 puntos

RENTAN S.A.S., podrá no aceptar la oferta, en caso de que no cumpla con las condiciones técnicas y legales, o por ser ésta inconveniente para la misma.

La oferta presentada será evaluada en el sentido de determinar si cumple con lo solicitado, si su valor está acorde con los precios del mercado, y tiempos de entrega requeridos, determinando finalmente si es conveniente y aceptable para RENTAN S.A.S.

9.6. VISITA TECNICA

Si RENTAN S.A.S., así lo requiere se realizará una visita con cada uno de los proponentes, en compañía del encargado de salud ocupacional de RENTAN S.A.S., con el fin, de verificar las calidades, marcas, referencias de lo solicitado en los pliegos de condiciones. Igualmente, se le solicito muestra de telas de los uniformes de dotación tales como camisas tipo polo, blue jean, camisas tipo dril entre otras.

10. CONCLUSION

De acuerdo con los resultados de la verificación de las condiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, la lista de elegibles se conformó de acuerdo con el sumatorio total de valores cotizados cuyos resultados establecen la lista de los oferentes en orden de prioridades, quedando de la siguiente manera:

a. PARA GRUPO 1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1. Distrialfa del pacifico
2. Guimar
3. S.I Seguridad industrial

b. PARA GRUPO 2 DOTACIÓN

1. Distrialfa del pacifico

c. PARA GRUPO 3 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

1. Distrialfa del pacifico
2. S.I Seguridad industrial

Los valores cotizados por los oferentes serán a través de los cuales se empezarán a realizar las compras, igualmente serán llamados en ese orden para las compras de EPP, dotación, seguridad y señalización, siempre y cuando no superen los valores establecidos en los pliegos de referencia. Igualmente, si se presentan casos imprevistos de ítems o referencias que no estén dentro de estos términos de referencia deberán ser cotizados y ser avalado por la persona responsable que RENTAN S.A.S., indique.

Elaboró: Stefanía Henao – Jefe de compras
Revisó: Diana Marcela Patiño Zapata – Subgerente Administrativa
Revisó: Pabel Rivera Hernandez – Jefe de seguridad y salud en el trabajo
Revisó: Dayana – Director Financiero